

9. Piensos compuestos.—Deshidratación de alfalfa.—Otras materias primas.—Proceso de elaboración.
10. Enología.—Materias primas.—Características.—El mosto. Elaboración de vinos blancos.
11. Enología.—Elaboración de vinos que fermentan en presencia de los orujos.—Vinos claretes y rosados.
12. Enología.—Conservación de mostos.—Vinerías.—Mostos concentrados.—Orujos.—Aprovechamientos del orujo.
13. Enología.—Licores.—Vinos aperitivos.—Vinos espumosos y gasificados.—Su elaboración.
14. Vinagrtería.—Sistemas de fabricación del vinagre.—Propiedades.—Usos.
15. Cervecería y sidrería.—Fabricación de la malta.—Fabricación de la cerveza.—Fabricación de la sidra.
16. Industrias de la leche.—Características físicas y químicas de la leche.—Abastecimiento de la leche a las poblaciones.—Centrales lecheras.—Tratamientos de la leche.
17. Derivados lácteos.—Leches concentradas, condensadas y en polvo.—Leches fermentadas.—Nata.—Mantequilla.—Procesos de elaboración.
18. Derivados lácteos.—Quesos.—Subproductos.—Procesos de elaboración.
19. Conservas vegetales.—Envasado de frutas.—Proceso de elaboración.
20. Conservas vegetales.—Envasado de hortalizas y legumbres.—Diversos sistemas de conservación.
21. Jugos de frutas y otros productos.—Proceso de elaboración.—Zumos.—Jarabes.—Frutas confitadas.—Jaleas.—Mermeladas.
22. Mataderos generales frigoríficos.—Ganados.—Características cárnicas.—Transporte.—Procesos industriales.—Carnes.—Clasificación.—Subproductos.
23. Industria chacinera.—Embutidos crudos.—Embutidos escaldados.—Embutidos cocidos.—Salazones.
24. Centralos hortofrutícolas.—Recepción de productos.—Acondicionamiento.—Refrigeración.—Expedición.
25. Fibras textiles.—Principales especies productoras de fibra. Sus características.—Proceso de la desfibración.—Enriado.—Distintos métodos.—Desfibrado.—Subproductos.
26. El algodón.—Sus características.—Desmctado (proceso).—Prensado.—Subproductos (semillas).
27. El tabaco.—Preparación de tabacos oscuros.—Enmanillado.—Curado.—Secado.—Fermentación.—Tabacos claros.—Procesos de elaboración.

ANEXO III

Cuadro de inutilidades

- 1.º Anormalidades graves del desarrollo general orgánico.
- 2.º Debilidad general orgánica, permanente.
- 3.º Tuberculosis de los huesos y articulaciones.
- 4.º Tuberculosis de los ganglios linfáticos.
- 5.º Tumores malignos.
- 6.º Cicatrices que ofrezcan un aspecto repugnante y lesiones crónicas contagiosas de piel o mucosas (lepra, etc.).
- 7.º Bocio exoftálmico.
- 8.º Intoxicaciones crónicas (saturnismo, alcoholismo, drogas, etcétera).
- 9.º Reumatismo crónico.
10. Sífilis.
11. Elefantiasis.
12. Lesiones menales crónicas.
13. Cicatrices que por su extensión o por su adherencia a los órganos profundos o al esqueleto produzcan trastornos funcionales.
14. Deformidades congénitas o adquiridas de los huesos o de articulaciones, con disminución importante de la capacidad funcional.
15. Deformidades de columna vertebral que impidan los normales movimientos del tórax.
16. Alienación mental.
17. Enfermedades epilépticas.
18. Hernias abdominales y viscerales.
19. Tuberculosis del aparato respiratorio.
20. Tartamudez muy acusada.
21. Mudez o sordomudez.
22. Enfermedades cardíacas (miocarditis, endocarditis, etc.).
23. Ocenia con flujo purulento.
24. Otitis crónica con secreción purulenta.
25. Pérdida de visión a menos de un tercio de la normal.
26. Cicatrices viciosas de ambos párpados.
27. Tracoma.
28. Manchas y opacidades en ambas córneas que reduzcan la visión a un tercio.
29. Cataratas dobles.
30. Incontinencias de orina.
31. Falta de las dos manos.
32. Falta de los dos pies.
33. Atrofia total de las extremidades superiores.
34. Atrofia total de una extremidad inferior.
35. Anquilosis d las principales articulaciones de dos extremidades.
36. Cojera permanente, con pérdida funcional grave al caminar.
37. Artritis y sinovitis crónicas de extremidades inferiores.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores.

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente: Ilustrísimo señor don Ginés Huertas Celdrán, Alcalde Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don José Cascales Pujalte, Profesor del Instituto Femenino «Jiménez de la Espada», en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Hernández Zánchez, representante del Colegio Oficial de Aparejadores.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Roberto García-Gómez Cordobés, propietario, y como sustituto a don Fernando Calvo Picatoste, Aparejador en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don Antonio Zaya Lidón o don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Asimismo se hace público que el Tribunal se reunirá el próximo día 25 de noviembre del año en curso en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las once horas.

Lo que se comunica a los efectos establecidos en el artículo 6.º apartado 1.º y 2.º, y artículo 7.º apartado 1.º, del Reglamento de Concursos y Oposiciones de 27 de junio de 1968.

Cartagena, 3 de octubre de 1972.—El Alcalde.—6.653-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, don Ginés Huertas Celdrán, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don José Antonio Cascales Pujalte, Profesor del Instituto Femenino «Jiménez de la Espada», en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Zaya Lidón o don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Municipal, Jefe del Servicio.

Don Víctor Bernal Beltri, Arquitecto Municipal, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Salvador Moreno Pérez, en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don Joaquín Gutiérrez Ferrándiz, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Asimismo se notifica que el Tribunal se reunirá en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el próximo día 24 de noviembre, a las once horas.

Lo que se notifica a los efectos establecidos en el artículo 8.º, apartados 1.º y 2.º, y artículo 7.º, apartado 1.º, del Reglamento de Concursos y Oposiciones de 27 de junio de 1968.

Cartagena, 3 de octubre de 1972.—El Alcalde.—6.654-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.

Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente: Ilustrísimo señor don Ginés Huertas Celdrán, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don José Antonio Cascales Pujalte, Profesor del Instituto Femenino «Jiménez de la Espada». En representación del profesorado oficial del Estado.